



PS/3437

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-3-23-0000464

Montevideo, 18 NOV 2022

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en misión oficial en la ciudad de Lima, República del Perú, del Teniente Coronel (Nav) Darwin Fabián Ramos Silvera, para participar del "Taller pre-Operacional Colibrí Rutilante", desde el 22 hasta el 24 de noviembre de 2022;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado por estar los costos a cargo del Proyecto Colibrí de la Organización Mundial de Aduanas;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario propuesto, en el citado Taller, cuyo objetivo es promover la cooperación internacional entre la Aduana y otras agencias de aplicación de la Ley, a los efectos de enfrentar el narcotráfico que se realiza por medio de la aviación general;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021 de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Desígnase en misión oficial, en la ciudad de Lima, República del Perú, al Teniente Coronel (Nav) Darwin Fabián Ramos Silvera, para participar del "Taller pre-Operacional Colibrí Rutilante", desde el 22 hasta el 24 de noviembre de 2022.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional

7813437



Humanitario y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República